PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CO1.PCCNTR.7439647 DE 2025

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Centro para el Desarrollo Agroecológico y Agroindustria
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.7439647 DE 2025
OBJETO	Prestar servicios Personales de carácter temporal como INSTRUCTOR para la formación profesional integral, en las competencias Analizar Muestras Según Procedimientos Implementados Por El Laboratorio y similares, de acuerdo a las necesidades de la coordinación académica del centro CEDAGRO.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	12/02/2025 10:30:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
FECHA DE INICIO	12/02/2025 10:30:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
PLAZO INICIAL	310
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	23/12/2025 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
RAZÓN SOCIAL	LAURA VANESSA BOSSIO CERPA
CC o NIT	CC 1.041.893.913
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	No Aplica
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	No Aplica
LUGAR DE EJECUCIÓN	Calle 9 # 19 -120 Sabanalarga, Atlántico
VALOR INICIAL	CUARENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE $(47.524.985).

FORMA DE PAGO	Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2025 por DOS MILLONES SEISCIENTOS SEIS MIL CIENTO SESENTA Y TRES M/CTE $(2.606.163). Nueve (9) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2025 por valor CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CIENTO ONCE M/CTE $(4.599.111) cada uno y un último pago correspondiente al mes de diciembre de 2025 por TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO M/CTE $(3.525.985).
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	7925 CO1.PCCNTR.7439647 DE 2025
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	28225 CO1.PCCNTR.7439647 DE 2025
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	CUARENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE $(47.524.985).
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	23/12/2025 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	"No aplica"
VALOR TOTAL PAGADO	CUARENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE $(47.524.985).
VALOR TOTAL EJECUTADO	CUARENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE $(47.524.985).
SUPERVISOR	TERESA DE JESUS ALTAMAR PEREZ
APOYO A LA SUPERVISIÓN	"No aplica"
MODIFICACIÓN NRO. [Incluya el número de la modificación]	"No aplica"
CDP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	"No aplica"
CRP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	"No aplica"
SUSPENSIÓN	"No aplica"
CESIÓN DE CONTRATO	"No aplica"
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA CESIÓN	"No aplica"
FECHA DE INICIO DE LA CESIÓN	"No aplica"

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción **CO1.PCCNTR.7439647 DE 2025,** el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ? SI	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Facilitar y apoyar en el desarrollo de actividades de formación profesional en los programas ofrecidos por el centro de formación, asegurando que se realicen con un enfoque en la calidad	**SI**	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II
2. Compartir con el equipo de Sofia Plus, la información necesaria para la asignación de roles y disponibilidad en el aplicativo.	**SI**	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II
3. Apoyar con el seguimiento al proceso educativo de los aprendices que recibirán formación profesional. Seguimiento a los aprendices en el proceso de prácticas en el laboratorio.	**SI**	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II
4. Realizar y emitir a tiempo los juicios evaluativos correspondientes a las competencias, fichas y programas ofertados por el Centro de Formación, siguiendo los plazos establecidos por la coordinación académica.	**SI**	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II
5. Llevar a cabo los procesos de gestión documental que la entidad ha adoptado.	**SI**	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II
6. Participar en los comités que evalúan las fichas asignadas en cada trimestre académico.	**SI**	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II
7. Contribuir a la formulación, elaboración y ejecución de los proyectos formativos, garantizando	**SI**	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II

que cada entregables se cumpla en las distintas fases planificadas.		
8. Elaborar, dentro de los plazos establecidos por la coordinación y antes de comenzar cada trimestre académico, el material de apoyo de formación. Esto incluye el plan de concertación con los aprendices, la planeación pedagógica, las guías de aprendizaje y los planes de sesión, que se utilizaran en las fichas asignadas durante la ejecución del contrato.	**SI**	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II
9. Brindar apoyo en las tareas asignadas por el supervisor: -Desarrollar cursos cortos con el fin de cumplir la meta asignada -Facilitar un adecuado seguimiento a la etapa lectiva y/o productiva del proceso formativo, así como en cualquier actividad que contribuya al fortalecimiento y mejora de la calidad de los procesos institucionales.	**SI**	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO		
ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL	
NRO. DE PÓLIZA	BQ-100098339	
CERTIFICADO O ANEXO	ANEXO	
FECHA EXPEDICIÓN	11/02/2025 3:38:26 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
FECHA APROBACIÓN	11/02/2025 3:38:26 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
AMPARO	**VIGENCIA**	**VALOR** $4.783.075,40

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
	DESDE 11/02/2025	**HASTA** 23/04/2026	
Cumplimiento	“No aplica”	“No aplica”	“No aplica”
Devolución del pago anticipado	“No aplica”	“No aplica”	“No aplica”
Salarios y prestaciones sociales	“No aplica”	“No aplica”	“No aplica”
Calidad del servicio	“No aplica”	“No aplica”	“No aplica”

3.2 Cumplimiento del objeto

El contratista ejecutó de manera integral y satisfactoria las obligaciones establecidas en el objeto contractual, dando cumplimiento a las especificaciones técnicas, alcances y lineamientos definidos por la entidad. La prestación del servicio se desarrolló con calidad, pertinencia y oportunidad, respondiendo adecuadamente a los requerimientos institucionales y atendiendo de forma efectiva las solicitudes realizadas durante el periodo de ejecución.

Durante la vigencia del contrato no se presentaron hechos que dieran lugar a la imposición de multas, declaratorias de incumplimiento o sanciones administrativas. Tampoco fue necesario emitir requerimientos formales o llamados de atención, dado que el desempeño del contratista fue adecuado y se mantuvo dentro de los estándares exigidos por el SENA.

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

“No aplica”

3.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato NO se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

A partir de los informes de supervisión presentados durante la ejecución contractual, y teniendo en cuenta el seguimiento permanente realizado, se evidenció que el contratista cumplió de manera satisfactoria y a cabalidad con el objeto del contrato y con todas las obligaciones establecidas. Los servicios fueron prestados con calidad, oportunidad y pertinencia, en concordancia con las especificaciones técnicas, los lineamientos institucionales y las solicitudes realizadas durante el periodo de ejecución.

3.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de los supervisores: Yaceris Mercedes Castro Escorcia el 10/02/2025 8:49:53 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*; a Mónica Patricia Silva López el 14/05/2025 2:56:55 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito*) y a Teresa De Jesús Altamar Pérez el 14/09/2025 4:35:27 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

3.7 Liquidación del negocio jurídico

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció de conformidad con el artículo 217 del Decreto Ley 19 de 2012, que modificó el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, no será liquidado el presente contrato cuando el Supervisor de este, certifique a su finalización que el objeto y todas las obligaciones del contrato fueron cumplidas a satisfacción por el Contratista y que a éste se le canceló el valor total de los honorarios pactados. En caso contrario, o cuando el contratista presente reclamación que impida considerar que las partes han terminado el contrato a paz y salvo, el presente contrato será liquidado de mutuo acuerdo entre las partes, dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la fecha de su terminación por cualquier causa; en el evento de que las partes no lleguen a un acuerdo, el SENA procederá a liquidarlo unilateralmente en las condiciones y términos establecidos en los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

No Aplica

5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 Pagos realizados

No Aplica

5.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor total del contrato	$47.524.985
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	$ 0,00
Valor de las reducciones	$ 0,00
Valor final del negocio jurídico	$47.524.985
Valor ejecutado	$47.524.985
Valor pagado	$47.524.985

Valor por pagar	$ 0,00
Valor a liberar	$ 0,00

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

a) Elaborar la liquidación bilateral del contrato teniendo en cuenta que no existen saldos por liberar o a favor de las partes, y que las obligaciones fueron cumplidos a satisfacción.

Para constancia se firma 12 de diciembre de 2025.

TERESA DE JESUS ALTAMAR PEREZ
Supervisor del contrato

Elaboró:

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
V2	29/03/2023	Se realizan modificaciones en el Punto II Aspectos Técnicos, numeral 1 obligaciones: En la tabla que se relaciona se eliminaron las columnas: No cumplió, Columna no se requirió el cumplimiento En el punto IV, numeral 1 pagos realizados, se eliminaron las columnas: NÚMERO DE CUENTA POR PAGAR, NUMERO DE OBLIGACIÓN, VALOR BRUTO VALOR, DEDUCCIONES Igualmente se modifica la columna valor neto pagado por Valor pago
V4	08/11/2024	Se incluyen numerales en las generalidades, Se incluyen notas internas para dar contexto a la información contenida en el formato.
V5	30/09/2025	El documento ha sido actualizado para incluir la clasificación de la información, la cual debe realizarse conforme a las directrices establecidas en el documento GOR-G-015 Guía Etiquetado de Información, disponible en la herramienta de gestión del SIGA. Se adecúa el documento para que sirva también como informe final de persona natural. Se incluye el numeral de obligaciones de la entidad, a efectos de garantizar la adecuada conservación de bienes u obras.